

# Informe de percepciones de las personas adultas mayores de Ecuador sobre el COVID-19

Mecanismo de Promoción y Protección de los Derechos de las Personas Adultas Mayores de la Defensoría del Pueblo de Ecuador



Freddy Vinicio Carrión Intriago **Defensor del Pueblo de Ecuador** 

Zaida Elizabeth Rovira Jurado **Vicedefensora** 

Cristhian Iván Bahamonde Galarza Secretario general Misional

Carmen Marianela Maldonado López Coordinadora general de Prevención y Promoción de Derechos Humanos

Sonia Elena Andrade Tafur

Directora nacional del Mecanismo de Promoción y Protección de los Derechos de las Personas Adultas Mayores

#### Elaboración

Susana del Carmen Caicedo Valladares Aracely Alexandra Jiménez Flores Erika Vanessa Gallardo Bustillos

Dirección Nacional del Mecanismo de Promoción y Protección de los Derechos de las Personas Adultas Mayores

#### Revisión editorial

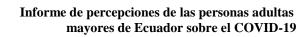
Dirección Nacional de Administración del Conocimiento

Juan León Mera N21-152 y Roca Quito, Ecuador. www.dpe.gob.ec



### Índice

Introducción	6
1.Generalidades	7
2.Objetivos	10
2.1General	10
2.2Específicos	10
3.Metodología	10
4.Cifras generales aplicación de encuesta en el país	12
4.1Primera sección: Información personal	12
4.1.1Edad	12
4.1.2País	13
4.1.3Género	14
4.1.4Estado Civil	15
4.2Segunda sección: Nivel Educativo	16
4.3Tercera sección: Actividad principal	17
4.4Cuarta sección: Reacciones frente a las acciones de los Estados	18
4.4.2¿Qué opinión tiene con respecto a las medidas sanitarias adoptadas por las autoridades?	28
4.4.3¿De quiénes o de que organizaciones han recibido apoyo para afrontar esta cris sanitaria?	
4.5Quinta sección: Sobre su vida personal	35
4.5.1¿Cómo le ha afectado la crisis por el coronavirus en su vida personal?	35
4.5.2¿Cómo define su estado de ánimo en general?	40
Nota. Tomado de encuestas aplicadas por las delegaciones provinciales de la Defen Pueblo de Ecuador entre julio y agosto de 2020.	
4.5.3¿Considera que están vulnerando sus derechos al estar en distanciamiento socia	al? 43
4.5.4¿Ha sentido discriminación?	49
4.6Sexta sección: Conocimiento de contagios COVID-19	56
4.7Séptima sección: Observaciones generales	57
4.7.1Observaciones del equipo de la DPE	58
4.7.2Provincias sin observaciones	58
5.Lista de Referencias	58







#### **Siglas**

COE – Comité de Operaciones de Emergencia Nacional

**COVID-19** – Coronavirus Disease 2019

DIGERCIC - Dirección General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

**DPE** – Defensoría del Pueblo de Ecuador

INEC – Instituto Nacional de Estadística y Censos

**DNMPPDPAM** – Dirección Nacional del Mecanismo Nacional de Promoción y Protección de los Derechos de las Personas Adultas Mayores

MSP - Ministerio de Salud Pública

OMS - Organización Mundial de la Salud

**PAM** – Personas Adultas Mayores

**RED CORV** – Coordinación Regional de Organismos de la Sociedad Civil de América Latina y el Caribe sobre Envejecimiento y Vejez



#### Introducción

Mediante Resolución n.º 009-DPE-CGAJ-2020 del 12 de marzo de 2020, se creó en la estructura institucional de la Defensoría del Pueblo el área de Gestión del Mecanismo de Promoción y Protección de los Derechos de las Personas Adultas Mayores (MPPDPAM). Su misión es "Velar por la plena vigencia de los derechos de las personas adultas mayores, a través de la generación e implementación de estrategias defensoriales, que permitan el ejercicio de sus derechos como parte de los grupos de atención prioritaria". Este Mecanismo actúa conforme a las directrices de la Unidad de Gestión General de Prevención y Promoción de Derechos Humanos.

A partir de su creación, el Mecanismo planteó acercamientos con organizaciones de la sociedad civil a nivel nacional e internacional. A nivel nacional levantó una base de datos de organizaciones de personas adultas mayores, así como de instituciones que trabajan con este grupo de atención prioritaria.

A nivel internacional estableció relaciones de cooperación y colaboración con la Coordinación Regional de Organismos de la Sociedad Civil de América Latina y el Caribe sobre Envejecimiento y Vejez - RED CORV. Esta red de organizaciones se orienta a:

Impulsar la promoción y defensa de los derechos de las personas de edad. Entre sus propósitos contempla el monitoreo del cumplimiento de los acuerdos internacionales en materia de envejecimiento y el fortalecimiento de las redes nacionales de personas mayores e instituciones de la sociedad civil. (RED CORV, 2020, párrafo 1).

La Defensoría del Pueblo representada por el Dr. Freddy Carrión Intriago, al conocer sobre el interés de la RED CORV de promover la aplicación de una encuesta que tiene como



finalidad conocer las percepciones de las personas adultas mayores respecto al COVID-19 a nivel regional, tomó la decisión de apoyar esta iniciativa e impulsar su ejecución en el país.

#### 1. Generalidades

Con fecha 30 de enero de 2020, la Organización Mundial de la Salud (OMS), a través de su Comité de Emergencia declaró al Coronavirus (COVID-19) como una emergencia de salud pública de importancia internacional. El 11 de marzo de 2020 la declaró pandemia global.

En consecuencia, el Gobierno Nacional del Ecuador el 11 de marzo de 2020 declaró emergencia sanitaria en todo el territorio nacional, con el objetivo de tomar medidas para prevenir y contener la proliferación de la pandemia, así como garantizar la atención a las personas contagiadas.

La crisis sanitaria ha provocado a nivel mundial graves afectaciones económicas y sociales, así como el desborde de la atención en los sistemas de salud pública y limitados programas sociales y humanitarios que no han logrado cubrir las necesidades de la población, siendo las personas adultas mayores (PAM) uno de los grupos más afectados.

En Ecuador, el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) ha manifestado que la población adulta mayor a finales del 2020 llegará a 1.3 millones, lo que representa 28 personas adultas mayores por cada 100 niñas y niños menores de 15 años (705 000 mujeres y 606 000 hombres) (Jonathan Machado, 2019).

Según datos del INEC (2020), la población total del país a agosto de 2020 es de 17 552 566 ecuatorianas y ecuatorianos.

En la Tabla 1 se muestra la distribución de la población mayor de 65 años.



**Tabla 1**Población mayor de 65 años

#### Rango de edad

								100	
Zona	65 a 69	70 a 74	75 a 79	80 a 84	85 a 89	90 a 94	95 a 99	años y	Total
								más	
Urbano	188 776	136 344	93 836	66 539	35 815	15 540	4938	1111	542 899
Rural	135 041	103 747	71 382	49 013	24 920	9960	3101	842	398 006
Total	323 817	240 091	165 218	115 552	60 735	25 500	8039	1953	940 905

Nota. Adaptada del Censo 2010, por INEC. https://www.ecuadorencifras.gob.ec/?s=edad

El Comité de Operaciones de Emergencia Nacional (COE) desde el 29 de febrero hasta el 14 de agosto de 2020 entregó los siguientes datos sobre COVID-19 a nivel nacional:

**Tabla 2**Datos de casos COVID-19

Descripción	Cantidad
Casos positivos	90 453
Personas fallecidas	6030
Personas recuperadas	66 099

Nota. Adaptada de la Fuente Oficial del Comité de Operaciones de Emergencia Nacional, agosto 2020.

En referencia a casos confirmados por grupo etario el 21,3 % es de 50 a 64 años, y el 14.3 % más de 65 años (COE Nacional, 2020, p. 11).

Respecto al número de defunciones de personas adultas mayores en el país, de manera general se ha tenido dificultades para contar con información oficial. En ese contexto, la Defensoría del Pueblo de Ecuador solicitó información al Ministerio de Salud Pública (MSP) y al Registro Civil (DIGERCIC), y obtuvo información solo de esta última instancia, que



señaló que desde el 1 de marzo hasta el 27 de julio de 2020 el número de personas adultas mayores fallecidas fue de 36 783 (Vicente Taiano, comunicación personal, 31 de julio de 2020).

**Tabla 3**Defunciones de persona adultas mayores por provincia

Defunciones de personas adultas mayores de 65 años en adelante hasta julio de 2020						
Provincia de defunción	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Total
Azuay	229	246	240	257	255	1227
Bolívar	46	83	67	72	63	331
Cañar	68	107	79	62	77	393
Carchi	39	39	50	51	64	243
Chimborazo	152	231	181	221	237	1022
Cotopaxi	105	121	130	188	166	710
El Oro	179	425	451	306	216	1577
Esmeraldas	62	119	185	149	91	606
Galápagos	2	3	0	2	0	7
Guayas	3271	8274	1574	981	902	15 002
Imbabura	99	114	128	169	174	684
Loja	119	127	159	169	159	733
Los Ríos	208	508	379	261	208	1564
Manabí	361	1110	817	496	400	3184
Morona Santiago	22	15	21	33	28	119
Napo	9	16	31	41	25	122
Orellana	14	15	20	45	27	121
Pastaza	15	18	15	31	27	106
Pichincha	725	838	1009	1186	1542	5300
Santa Elena	95	735	227	89	52	1198
Santo Domingo de los Tsáchi-	99	143	177	245	239	903
las						
Sucumbíos	28	29	33	61	82	233
Tungurahua	154	199	281	346	334	1314
Zamora Chinchipe	4	16	15	32	17	84
Total	6105	13 531	6269	5493	5385	36 783

*Nota*. Adaptada de Estadística de defunciones por todas las causas de muerte registradas en la DIGERCIC, por el Registro Civil, julio 2020.

#### 2. Objetivos

#### 2.1 General

Conocer las percepciones de las personas adultas mayores sobre el manejo de la



emergencia sanitaria en el país.

#### 2.2 Específicos

Impulsar espacios de opinión y participación de las personas adultas mayores en el contexto de la emergencia sanitaria.

Contar con un informe nacional de las percepciones de las personas adultas mayores y socializarlo a nivel nacional y regional.

#### 3. Metodología

Se aplicó una encuesta propuesta por la RED CORV, con aportes de contenido del Mecanismo Nacional de Promoción y Protección de los Derechos de las Personas Adultas Mayores de la Defensoría del Pueblo.

Para obtener la información se contó con el apoyo de las delegaciones provinciales de la Defensoría del Pueblo a nivel nacional. Se solicitó la aplicación de una encuesta por cada cantón. En este sentido el número total de encuestas aplicadas en el país fue de 466, distribuidas de la siguiente manera:

**Tabla 4**Número total de encuestas aplicadas en Ecuador por provincia

N.º	Provincia	número de encuestas
1	Orellana	5
2	Santa Elena	7
3	Sucumbíos	10
4	Carchi	15
5	Morona Santiago	15
6	Pichincha	18
7	Cotopaxi	21
8	Manabí	53
9	Azuay	36
10	Cañar	19
11	Chimborazo	18
12	Esmeraldas	20



N.º	Provincia	número de encuestas
13	Galápagos	11
14	Napo	15
15	Santo Domingo de los Tsáchilas	9
16	Tungurahua	18
17	Pastaza	12
18	Zamora Chinchipe	24
19	Imbabura	17
20	Bolívar	21
21	Guayas	13
22	Loja	28
23	Machala	42
24	Los Ríos	19
Total		466

La aplicación de las encuestas fue en áreas rurales y urbanas, de manera directa y con posibilidad de hacerlo vía telefónica considerando el aislamiento social en el país a causa de la pandemia.

Las encuestas fueron enviadas al equipo del Mecanismo Nacional de Promoción y Protección de los Derechos de las Personas Adultas Mayores, quien se encargó de la sistematización e interpretación.

#### 4. Cifras generales aplicación de encuesta en el país

La encuesta se desarrolló en siete secciones: la primera: sobre información personal (edad, género, país, estado civil), segunda: nivel educativo, tercera: actividad principal (al momento de la encuesta), cuarta: reacción frente a las acciones del Estado, quinta: datos sobre su vida personal, sexta: conocimiento de contagios sobre COVID-19, y séptima: observaciones generales.

#### 4.1 Primera sección: Información personal

La primera parte de la encuesta se orientó a obtener datos relacionados a la variable de edad, género, país de origen, y estado civil, con la finalidad de visibilizar la percepción de



opiniones respetando condiciones personales diversas.

#### 4.1.1 Edad

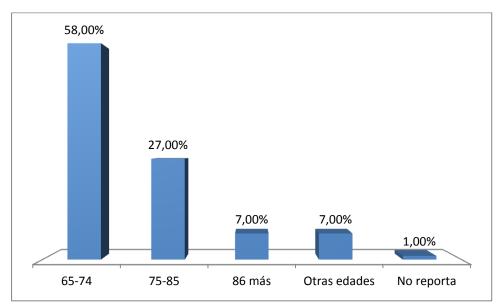
La encuesta estaba dirigida a personas adultas mayores a partir de los 65 años, sin embargo, hubo la participación de personas de otras edades que quisieron colaborar con la encuesta, dato que también ha sido considerado en la presentación de los datos.

**Tabla 5**Datos de rangos de edad de personas encuestadas

Edad		%
65-74	268	58%
75-85	124	27%
86 más	34	7%
Otras edades	36	7%
No reporta	4	1%
Total	466	100%

*Nota*. Tomado de encuestas aplicadas por las delegaciones provinciales de la Defensoría del Pueblo de Ecuador entre julio y agosto de 2020.

**Figura 1**Porcentajes de rangos de edad de personas encuestadas



*Nota.* Tomado de encuestas aplicadas por las delegaciones provinciales de la Defensoría del Pueblo de Ecuador entre julio y agosto de 2020.



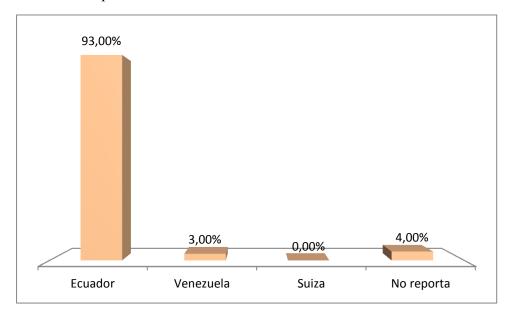
#### 4.1.2 País

Respecto a la variable país de origen se ha considerado personas de otra nacionalidad que participaron en la encuesta, así lo demuestra los datos a continuación.

**Tabla 6**Nacionalidad de personas encuestadas

País		%
Ecuador	431	93%
Venezuela	12	3%
Suiza	1	0%
No reporta	22	4%
Total	466	100%

**Figura 2**Nacionalidad de personas encuestadas



*Nota*. Tomado de encuestas aplicadas por las delegaciones provinciales de la Defensoría del Pueblo de Ecuador entre julio y agosto de 2020.

#### 4.1.3 Género

Sobre la variable género, las encuestas reportaron la siguiente información.

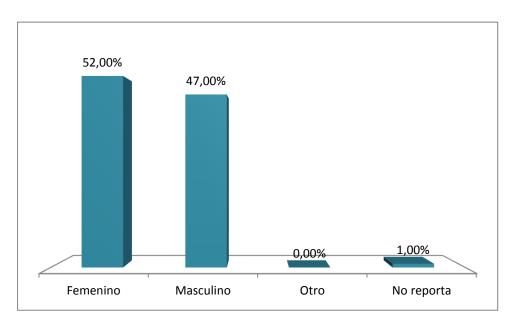
### Tabla 7

Datos de Género de personas encuestadas



Género		%
Femenino	243	52%
Masculino	220	47%
Otro	0	0%
No reporta	3	1%
Total	466	100%

**Figura 3**Porcentajes según género de personas encuestadas



*Nota*. Tomado de encuestas aplicadas por las delegaciones provinciales de la Defensoría del Pueblo de Ecuador entre julio y agosto de 2020.

#### 4.1.4 Estado Civil

La información levantada considerando el estado civil de las personas adultas mayores encuestadas reportó lo siguiente:

**Tabla 8** *Estado civil de personas encuestadas* 

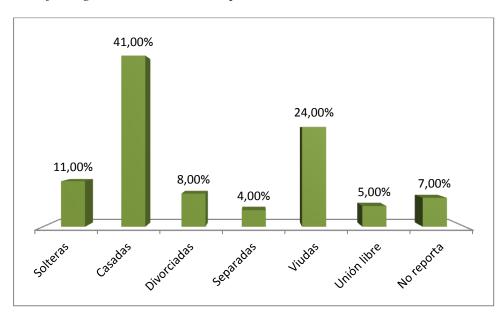
Estado civil personas	s encuestadas	%
Solteras	49	11%
Casadas	192	41%
Divorciadas	39	8%



Separadas	17	4%
Viudas	113	24%
Unión libre	25	5%
No reporta	31	7%
Total	466	100%

Figura 4

Porcentajes según estado civil de las personas



*Nota*. Tomado de encuestas aplicadas por las delegaciones provinciales de la Defensoría del Pueblo de Ecuador entre julio y agosto de 2020.

#### 4.2 Segunda sección: Nivel Educativo

Otra variable considerada en la encuesta se relacionó al nivel educativo de las personas adultas mayores, en este sentido se observó que los porcentajes más altos están en haber cursado la primaria y la secundaria.

**Tabla 9** *Nivel educativo de personas encuestadas* 

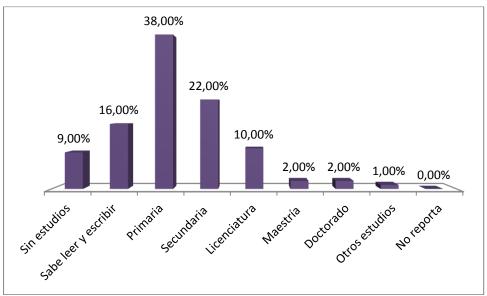
Nivel educativo		%
Sin estudios	45	9%
Sabe leer y escribir	74	16%
Primaria	176	38%



Secundaria	103	22%
Licenciatura	48	10%
Maestría	8	2%
Doctorado	7	2%
Otros estudios	5	1%
No reporta	0	0%
Total	466	100%

Figura 5

Porcentaje de nivel educativo



*Nota*. Tomado de encuestas aplicadas por las delegaciones provinciales de la Defensoría del Pueblo de Ecuador entre julio y agosto de 2020.

#### 4.3 Tercera sección: Actividad principal

La encuesta consideró como otra de las variables la relacionada a la actividad principal, es decir, la ocupación de las personas adultas mayores para generar ingresos antes de la pandemia, en este sentido se observó que la mayor parte identificó su actividad dentro de la variable otras que se relaciona a actividades agrícolas, cuidado de animales, trabajo en fincas, pesca, conducción, elaboración de artesanías, ingresos por arriendos, venta de comidas, entre otros. Por otro lado, la segunda ocupación se ubica dentro de la jubilación.

#### Tabla 10

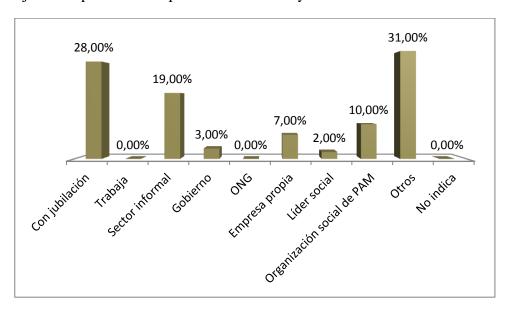


Ocupación actual de las personas adultas mayores

Actividad principal		%
Jubiladas	129	28%
Trabaja	0	0%
Sector informal	86	19%
Gobierno	16	3%
ONG	1	0%
Empresa propia	34	7%
Líder social	8	2%
Pertenece a una organización social	de	10%
PAM	45	
Otros	146	31%
No indica	1	0%
Total	466	100%

*Nota*. Tomado de encuestas aplicadas por las delegaciones provinciales de la Defensoría del Pueblo de Ecuador entre julio y agosto de 2020.

**Figura 6**Porcentaje de ocupación de las personas adultas mayores



*Nota*. Tomado de encuestas aplicadas por las delegaciones provinciales de la Defensoría del Pueblo de Ecuador entre julio y agosto de 2020.

#### 4.4 Cuarta sección: Reacciones frente a las acciones de los Estados

Esta sección se orientó a obtener información de las opiniones y percepciones de las personas adultas mayores respecto a las formas de intervención que tuvo el Estado



ecuatoriano y sus autoridades locales para enfrentar la pandemia respecto a las personas adultas mayores. Para dar respuesta a esta sección se realizaron las siguientes preguntas:

## 4.4.1 En este momento de la pandemia ¿qué opinión tiene sobre las disposiciones del Gobierno para las personas adultas mayores?

Esta pregunta se orientó a obtener información respecto a las acciones que desde el Gobierno nacional se aplicaron para enfrentar la pandemia en el caso de las personas adultas mayores, en este sentido se obtuvieron los siguientes resultados.

El 49 % de las opiniones resultaron negativas respecto a las disposiciones del Gobierno. Las respuestas giran en torno a:

- Falta de ayuda oportuna del Estado a través de las diferentes instituciones.
- Disposiciones inadecuadas que han dejado sin empleo a muchas personas, empobreciendo aún más a la población.
- Afectación a las personas que tienen negocios.
- Incumplimiento de lo que establece la Constitución respecto a grupos de atención prioritaria.
- Limitación de movilidad y tránsito.
- Vulneración de derechos principalmente el de salud por falta de medicación, atención con calidad y calidez.
- Sentimiento de abandono, invisibilización y marginación por parte del Gobierno.
- Falta de apoyo a personas con discapacidad y de otro origen nacional.
- Soledad y depresión producto del aislamiento y encierro.
- La disposición de quedarse en casa no es factible para las personas adultas mayores del sector rural que tienen que cuidar sus cultivos y animales.



- Desatención a las personas que viven solas y no tienen quien compre sus alimentos, en situación de abandono, pobreza, o que trabajan en el sector informal.
- Complicaciones en el cobro de pensiones, situación que produce un sentimiento de desprotección. Sin la pensión no es posible satisfacer sus principales necesidades.
- Direccionamiento de ayudas solo a ciertas provincias.
- Suspensión de los bonos de desarrollo humano.
- Las personas adultas mayores manifestaron que a pesar de tener derechos estos no se respetan ni se garantizan por parte de las autoridades del Estado.

Con la finalidad de ofrecer un espacio de escucha para las personas adultas mayores, se han colocado algunas respuestas con contenido negativo y positivo respecto a la pregunta realizada. Estas señalan lo siguiente:

"Las personas necesitamos trabajar para poder subsistir. El Gobierno con sus medidas ha vulnerado derechos a todos al dejar sin trabajo a nuestras familias" (Persona adulta mayor, respuesta del 8 de julio de 2020 en Carchi).

"Es difícil las medidas que nos han puesto yo tengo un pequeño negocio y como soy adulta no puedo atender por el tema del contagio, pero no siempre mis hijos me pueden ayudar y no hay ayuda de ningún tipo para nosotros que queremos trabajar" (Persona adulta mayor, respuesta del 9 de julio de 2020 en Cotopaxi).

"No se ha brindado ayuda por parte del Gobierno. Tengo discapacidad y una enfermedad que me impide trabajar, son mis hijos quienes me mantienen y con esto no podían trabajar, por lo que sufrí mucho" (Persona adulta mayor, respuesta del 8 de julio de 2020 en Manabí).

"Conozco que únicamente se han encargado de imponer el tema quédate en casa, pero



cómo me quedo si necesito trabajar para salir adelante, yo trabajo desgranando en el mercado" (Persona adulta mayor, respuesta del 7 de julio de 2020 en Morona Santiago).

"Que eso nos limita en nuestro trabajo porque uno tiene que salir a ver los cultivos y animales de la finca sino con qué vivimos" (Persona adulta mayor, respuesta del 9 de julio de 2020 en Morona Santiago).

"Para las personas adultas mayores y para todos, las medidas del Gobierno nos han empobrecido, no nos dejan trabajar y si no hay trabajo no hay plata" (Persona adulta mayor, respuesta del 10 de julio de 2020 en Orellana).

"Son malas dicen que son para los pobres y no llegan las ayudas. Soy pobre vivo lustrando zapatos y los funcionarios son groseros en la atención, maltratan por no ser de aquí" (Persona adulta mayor, respuesta s.f. en Pichincha).

"No estoy de acuerdo con las disposiciones del Gobierno, el mantenernos encerrados lo único que ha logrado es que nos sintamos solos y más enfermos" (Persona adulta mayor, respuesta del 16 de julio de 2020 en Azuay).

"Las medidas adoptadas son duras espero sean objetivas para que no se contagien" (Persona adulta mayor, testimonio del 30 de junio de 2020 en Cañar).

"No existe una política definida concreta para este sector de la población por parte del Gobierno Nacional ni local, por ende, en las instituciones públicas y privadas, como los bancos, no hay preferencia para las PAM. Solo quédate en casa" (Persona adulta mayor, respuesta del 14 de julio de 2020 en Chimborazo).

"No me parecen buenas, el presidente está muy débil en sus decisiones, la pandemia está muy fuerte somos el país que más muertos tiene según las noticias" (Persona adulta mayor, respuesta del 8 de julio de 2020 en Esmeraldas).

"Que no se cumple lo que ofrecieron" (Persona adulta mayor, respuesta del 4 de julio de 2020 en Galápagos).



"En mi opinión personal el Gobierno nos ha dejado a un lado sin importarle el estado físico y emocional de cada uno de nosotros" (Persona adulta mayor, respuesta del 9 de julio de 2020 en Napo).

"Es bastante despreocupado en el tema de las personas adultas, no tenemos un buen trato en nuestros derechos" (Persona adulta mayor, respuesta del 8 de julio de 2020 en Santo Domingo de los Tsáchilas).

"Las personas mayores nos sentimos sin derechos a pesar de que si existen" (Persona adulta mayor, respuesta del 9 de julio de 2020 en Santo Domingo de los Tsáchilas).

"Bueno que nuestro país no está preparado no tiene una economía buena para dar atención, la mayoría de la población no tiene cultura, el Gobierno hace lo que puede, carecemos de un buen trato a las personas jubiladas como se merece un ciudadano, el seguro social debe ser cuidado para que una persona tenga una jubilación digna y se trate como seres humanos por los días que nos falta. Se ha hecho cosas muy malas ha sido la caja chica de los gobiernos y eso es sagrado, no hay una buena pensión, debe cambiarse las leyes para que no le toquen al IESS, son dineros de los aportantes, ahí radica el maltrato al ser de la tercera edad" (Persona adulta mayor, respuesta del 9 de julio de 2020 en Tungurahua).

"En mi opinión no hay ninguna consideración porque el Estado no se ha preocupado del adulto mayor hasta que está quebrado el IESS" (Persona adulta mayor, respuesta s.f. en Imbabura).

"Creo que solo hay medidas a nivel de Quito y Guayaquil, pero que en Pastaza no se conoce ninguna acción del Gobierno para adultos mayores" (Persona adulta mayor, respuesta del 11 de julio de 2020 en Pastaza).

"No estoy muy contenta porque el Gobierno nacional no nos proporciona un buen hospital para que podamos atendernos de tantas enfermedades" (Persona adulta mayor, respuesta del 6 de julio de 2020 en Zamora Chinchipe).



"Graves por los despidos por ejemplo tanta gente sin trabajo las deudas de qué van a vivir de eso no se da cuenta el Gobierno" (Persona adulta mayor, respuesta s.f. en Bolívar).

"Lamentablemente el Gobierno no supo tomar las medidas adecuadas son muy pocas e ineficaces con mala atención para las personas adultas mayores" (Persona adulta mayor, respuesta del 16 de julio de 2020 en El Oro).

"El Gobierno no ayuda a los ancianos que estamos en las calles" (Persona adulta mayor, respuesta del 7 de julio de 2020 en Guayas).

"Fueron insuficientes. No llegaron a todos los necesitados y no se disponía de una información adecuada en cuanto a la población adulta mayor por ninguno de los organismos oficiales (MIES y gobiernos seccionales)" (Persona adulta mayor, respuesta s.f. en Loja).

"Nunca nos toman en cuenta siempre nos excluyen por eso nos mandaron a encerrarnos" (Persona adulta mayor, respuesta s.f. en Los Ríos).

Por otro lado, el 41 % de las opiniones tuvieron un contenido positivo y se enmarcan en el sentido de no contagiarse por ser vulnerables, por protección a su salud y seguridad, sin embargo, también señalan que las personas no acatan las disposiciones lo que provoca el aumento de contagios y pone en riesgo la vida de las demás personas. Por otro lado, ven positivo el no corte de servicios básicos.

"Está bien, no podemos salir de casa" (Persona adulta mayor, respuesta del 9 de julio de 2020 en Carchi).

"Pienso que está bien que no salgamos para no contagiarnos, pero hay muchas personas que viven de su trabajo diario, yo no he podido empezar a atender por el temor de contagiarme" (Persona adulta mayor, respuesta del 8 de julio de 2020 en Cotopaxi).

"Me parece bien porque ha considerado que por pertenecer a un grupo prioritario debemos tener más cuidado y les ha pedido a los ciudadanos que nos cuiden" (Persona adulta mayor, respuesta del 4 de julio de 2020 en Manabí).



"Que está bien porque es una forma de protegernos" (Persona adulta mayor, respuesta del 7 de julio de 2020 en Morona Santiago).

"Me parece bien mantenernos en casa y no salir para evitar cualquier peligro" (Persona adulta mayor, respuesta del 7 de julio de 2020 en Pichincha).

"Que están bien, pero no hay ayuda a los adultos mayores" (Persona adulta mayor, respuesta del 17 de julio de 2020 en Santa Elena).

"Estas disposiciones buscan el proteger la salud de quienes conformamos este grupo" (Persona adulta mayor, respuesta del 8 de julio de 2020 en Sucumbíos).

"Está bien porque está precautelando la salud de los adultos mayores" (Persona adulta mayor, respuesta del 7 de julio de 2020 en Azuay).

"Que han sido buenas, pero falta mucho por hacer" (Persona adulta mayor, respuesta del 4 de julio de 2020 en Cañar).

"Está bien porque no se permite que nos corten los servicios básicos, como no hay como salir no se puede ir a pagar de estos servicios" (Persona adulta mayor, respuesta del 14 de julio de 2020 en Chimborazo).

"Creo que están bien, es necesario para cuidar nuestras vidas, somos de un grupo muy vulnerable" (Persona adulta mayor, respuesta del 6 de julio de 2020 en Esmeraldas).

"Que si está bien que nos protejan por viejitos" (Persona adulta mayor, respuesta del 9 de julio de 2020 en Galápagos).

"Estoy de acuerdo ya que se precautelado la integridad de los adultos mayores y todo el sector vulnerable, ya que la prohibición de que las personas del sector vulnerable no se expongan al riesgo de contagiarse" (Persona adulta mayor, respuesta del 10 de julio de 2020 en Napo).



"Las disposiciones son buenas y necesarias para precautelar el bienestar y deberían ayudar con trabajo a los jóvenes que están a cargo del cuidado de nosotros" (Persona adulta mayor, respuesta del 6 de julio de 2020 en Tungurahua).

"Se ha preocupado un poco el Gobierno con ayudas humanitarias" (Persona adulta mayor, respuesta del 3 de julio de 2020 en Imbabura).

"El municipio ha hecho algunas cosas bien, no conozco otras disposiciones, solo que han entregado mascarillas a los adultos mayores" (Persona adulta mayor, respuesta del 10 de julio de 2020 en Pastaza).

"Está bien que por estos tiempos no cobren los préstamos ni los servicios básicos" (Persona adulta mayor, respuesta del 9 de julio de 2020 en Zamora Chinchipe).

"Están bien debido a que no me afectan" (Persona adulta mayor, respuesta del 16 de julio de 2020 en El Oro).

"Si está bien, estoy consciente de que no debemos salir para no contagiarnos somos vulnerables los adultos mayores" (Persona adulta mayor, respuesta del 8 de julio de 2020 en Guayas).

"Las disposiciones han logrado proteger a los adultos mayores, sin embargo, se requiere fortalecer el apoyo" (Persona adulta mayor, respuesta del 9 de julio de 2020 en Loja).

"Son disposiciones que nos toca cumplir" (Persona adulta mayor, respuesta s.f. en Los Ríos).

"Son medidas duras pero acatables por el bien de todos" (Persona adulta mayor, respuesta del 1 de julio de 2020 en Cañar).

"No tengo ninguna porque lo único que han hecho es robarse lo poco que hay, el presidente debe poner mano dura con esa gente, los adultos estamos sin protección, ni siquiera nos dan mascarilla ni alcohol" (Persona adulta mayor, respuesta del 7 de julio de 2020 en Esmeraldas).



"Me parecen buenas, pero no han tomado en cuenta que como adultos mayores podamos sufrir depresión por estar tanto tiempo encerrados" (Persona adulta mayor, respuesta s.f. en Galápagos).

"Está bien que nos cuiden, pero no me siento respaldado por el Gobierno porque no nos están ayudando en el sector donde vivo no tenemos ni comida (Persona adulta mayor, respuesta del 7 de julio de 2020 en Guayas - Yaguachi).

"No tengo conocimiento al respecto, somos personas olvidadas" (Persona adulta mayor, respuesta del 8 de julio de 2020 en Carchi).

"Desconozco de disposiciones que se hayan dado directamente para favorecernos a las personas adultas mayores" (Persona adulta mayor, respuesta del 8 de julio de 2020 en Cotopaxi).

"No tengo claras las disposiciones" (Persona adulta mayor, respuesta del 07 de julio de 2020 en Manabí).

"No conozco mayores disposiciones" (Persona adulta mayor, respuesta del 2 de julio de 2020 en Morona Santiago).

"No son muy claras, son insuficientes" (Persona adulta mayor, respuesta del 8 de julio de 2020 en Orellana).

"Yo no he sentido las disposiciones gubernamentales, yo sigo saliendo a buscar botellas para reciclar y tener otro ingreso porque el bono no me alcanza. De ahí por los problemas de movilización es que se siente lo que dispone el Gobierno, nada más" (Persona adulta mayor, respuesta del 8 de julio de 2020 en Pichincha).

"En general esta enfermedad nos tiene confundidos, no es clara la información y las disposiciones del Gobierno no se respeta a los gobiernos locales y hacen lo que les da la gana" (Persona adulta mayor, respuesta del 16 de julio de 2020 en Azuay).



"No sé qué ha dispuesto el Gobierno no veo noticias" (Persona adulta mayor, respuesta del 14 de julio de 2020 en Chimborazo).

"No estoy seguro de las nuevas disposiciones del Gobierno" (Persona adulta mayor, respuesta del 9 de julio de 2020 en Napo).

"En este momento de la pandemia se tiene poco conocimiento de las disposiciones del Gobierno, pero en el campo se tiene poca ayuda" (Persona adulta mayor, respuesta del 8 de julio de 2020 en Tungurahua).

"No conozco ninguna disposición a más de los descuentos en los pasajes desde antes" (Persona adulta mayor, respuesta del 15 de julio de 2020 en Imbabura).

"La única disposición que he escuchado, es que las personas adultas mayores estén en casa para evitar el riesgo de contagio del COVID-19, disposición que ha sido adecuada a fin de no contraer esta enfermedad, pero el Gobierno no ha considerado otras necesidades de los adultos mayores, como es el seguimiento de personal técnico para las personas con discapacidad, seguimiento del personal de salud" (Persona adulta mayor, repuesta del 10 de julio de 2020 en Pastaza).

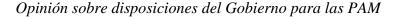
"Algo sé porque aquí en el centro nos han informado de estas disposiciones y creo que son buenas" (Persona adulta mayor, respuesta del 8 de julio de 2020 en Zamora Chinchipe).

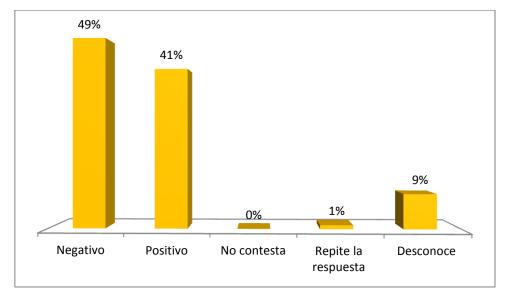
"Las disposiciones son ambiguas, no han considerado desde mi punto de vista que es un sector muy vulnerable de la población, y que necesita que se haga cumplir todas las leyes especiales, generadas para nuestro cuidado, protección y beneficios especiales" (Persona adulta mayor, respuesta del 17 de julio de 2020 en El Oro).

"No sé cuáles son las disposiciones" (Persona adulta mayor, respuesta s.f. en Los Ríos).

#### Figura 7







## 4.4.2 ¿Qué opinión tiene con respecto a las medidas sanitarias adoptadas por las autoridades?

Las opiniones de las personas adultas mayores respecto a las medidas adoptadas por las autoridades a nivel local en un 49,08 % son negativas. Las respuestas están orientadas a:

- Falta de coordinación adecuada entre las instituciones del Estado.
- Falta de atención psicosocial para que puedan enfrentar la crisis.
- Ausencia de políticas reales para enfrentar la pandemia especialmente en salud.
- Las medidas limitan el trabajo a las personas adultas mayores y no son favorables ni específicas.
- Falta de mascarillas y otros artículos de aseo que ayudan a la desinfección.
- Preocupación por la falta de presupuesto y la corrupción en plena emergencia.
- Falta de interés y control por parte de algunas autoridades locales.



De la misma manera a fin de dar voz a las personas adultas mayores, a continuación, se presentan respuestas por provincia:

"Son inapropiadas ya que las instituciones deben trabajar en forma coordinada para establecer medidas sanitarias adecuadas" (Persona adulta mayor, respuesta del 10 de julio de 2020 en Carchi).

"Nos limita trabajar y hay personas que no tenemos seguro ni bono y necesitamos trabajar para sobrevivir" (Persona adulta mayor, respuesta del 9 de julio de 2020 en Cotopaxi).

"Son incompletas, debería dar a la población vulnerable al menos mascarillas y kit de aseo como ayuda" (Persona adulta mayor, respuesta del s.f. en Manabí).

"Peor si se escucha que roban como gallinazos con hambre" (Persona adulta mayor, respuesta del 10 de julio de 2020 en Morona Santiago).

"El sistema hospitalario del país no estuvo preparado para afrontar la pandemia" (Persona adulta mayor, respuesta del 8 de julio de 2020 en Orellana).

"Mi opinión es que no hay control necesario, y no les importa y todo toman como chiste, por favor pido a las autoridades dejen de ser irresponsables" (Persona adulta mayor, respuesta del 8 de julio de 2020 en Pichincha).

"Las autoridades cantonales son pésimas, no se controla el distanciamiento" (Persona adulta mayor, respuesta del 14 de julio de 2020 en Santa Elena).

"Al principio se notaba el trabajo fumigando, repartían mascarillas y daban a conocer las medidas de seguridad, pero ahora ya no están fumigando" (Persona adulta mayor, respuesta del 15 de julio de 2020 en Azuay).

"Por la falta de información y centros de atención para las personas me parecen muy malas" (Persona adulta mayor, respuesta del 30 de junio de 2020 en Cañar).



"No están bien las medidas, porque solo se gasta y no hay apoyo del gobierno y la gente se muere porque no hay remedios o camas" (Persona adulta mayor, respuesta del 14 de julio de 2020 en Chimborazo).

"Todo está muy mal porque no están pensando en el bienestar de las personas mayores, no es solo decir póngase la mascarilla y no salga de la casa y quien nos lleva la comida a nosotros, soy una mujer ya vieja peor tengo que trabajar en mi venta de naranjas y no puedo salir a vender" (Persona adulta mayor, respuesta del 7 de julio de 2020 en Esmeraldas).

"Que se debieron tomar mucho antes que la pandemia se propague y exigir su cumplimiento" (Persona adulta mayor, pregunta s.f. en Galápagos).

"A los jubilados no nos han ayudado en nada, nosotros mismo tenemos que gastar y ayudarnos como familia" (Persona adulta mayor, respuesta del 9 de julio de 2020 en Napo).

"Es alarmante nuestras autoridades que se olvidan de nosotros los adultos, debe tener la mascarilla al poner las medidas de bioseguridad" (Persona adulta mayor, respuesta del 8 de julio de 2020 en Santo Domingo de los Tsáchilas).

"Son medidas que nos vulneran nuestros derechos" (Persona adulta mayor, respuesta del 9 de julio de 2020 en Santo Domingo de los Tsáchilas).

"Que se debería tener un lugar que dé atención a los usuarios sin síntomas de COVID-19, y que no sea en el mismo lugar donde atienden todo" (Persona adulta mayor, respuesta del 6 de julio de 2020 en Tungurahua).

"Parece que autoridades no hay, aquí nos tratamos de cuidar, dos veces se fumiga en el barrio pagando cada familia, es como dicen sálvese quien pueda" (Persona adulta mayor, respuesta s.f. en Imbabura).

"Faltó muchísimo en las autoridades y Ecuador es uno de los peores resultados" (Persona adulta mayor, respuesta del 5 de julio de 2020 en Pastaza).



"En nuestro cantón al principio no dejaban pasar a los vehículos y eso hizo que todo se ponga más caro. Mis nietos que estudian en Loja no podían regresar a la casa" (Persona adulta mayor, respuesta del 10 de julio de 2020 en Zamora Chinchipe).

"Mala no hay medicina no hay personal de salud" (Persona adulta mayor, respuesta s.f. en Bolívar).

"No sabemos que medias hay por parte de las autoridades" (Persona adulta mayor, respuesta s.f. en Bolívar).

"Han servido muy poco por la falta de compromiso de las personas, solo en las capitales de las provincias los hospitales algo han servido" (Persona adulta mayor, respuesta del 16 de julio de 2020 en El Oro).

"No son suficientes porque piden quedarse en casa, pero no hay que comer" (Persona adulta mayor, respuesta del 7 de julio de 2020 en Guayas).

"No son las más adecuadas ya que deberían dotar de materiales de protección a los adultos mayores, con programas que sean dotados por el gobierno nacional" (Persona adulta mayor, respuesta del 13 de julio de 2020 en Loja).

"No son buenas porque no podemos salir a trabajar y no tenemos que comer." (Persona adulta mayor, respuesta s.f. en Los Ríos).

El 45,33 % de las opiniones positivas se orientan a:

- Medidas adoptadas por las autoridades son necesarias para su protección.
- La responsabilidad personal es necesaria para evitar contagios.
- COE Nacional no toma en cuenta las opiniones de autoridades locales quienes conocen la realidad de cada cantón.

Ejemplos de respuestas por provincia:

"Adecuadas para protegernos y es nuestra responsabilidad cuidarnos" (Persona adulta mayor, respuesta del 8 de julio de 2020 en Carchi).



"Es buena beberían ayudar con mascarillas a todos en especial a los adultos mayores ya que todos no tenemos posibilidades para comprar" (Persona adulta mayor, respuesta s.f. en Pichincha).

"Las medidas están bien, pero también se debe tomar en cuenta que hay adultos mayores que viven solos, y por necesidad deben salir de sus viviendas" (Persona adulta mayor, respuesta del 8 de julio de 2020 en Sucumbíos).

"Si estoy de acuerdo somos un grupo vulnerable, pero pienso que no todas las disposiciones se están cumpliendo. Pero considero no hay respeto del COE nacional hacia el COE cantonal, pienso que el alcalde necesita de las autoridades porque es él quien conoce la realidad de la localidad" (Persona adulta mayor, respuesta del 16 de julio de 2020 en Azuay).

"Son muy buenas, pero no dicen los datos reales sobre muertos y número de contagiados." (Persona adulta mayor, respuesta del 26 de junio de 2020 en Cañar).

"Lo del distanciamiento social y el uso de la mascarilla obligatoria está bien, pero se debería poner unas sanciones para las personas que no hagan caso, nos exponen a todos" (Persona adulta mayor, respuesta del 14 de julio de 2020 en Chimborazo).

"Creo que son buenas, porque son para que podamos estar bien de salud" (Persona adulta mayor, respuesta del 9 de julio de 2020 en Esmeraldas).

"Que, si existió el apoyo, pero no en un 100 %" (Persona adulta mayor, respuesta s.f. en Galápagos).

"Son medidas que debe cumplir la ciudadanía para evitar el contagio de la pandemia" (Persona adulta mayor, respuesta del 10 de julio de 2020 en Napo).

"Son muy buenas, pero falta mucha disciplina de la gente si acataríamos las medidas disminuirían los contagios" (Persona adulta mayor, respuesta del 9 de julio de 2020 en Tungurahua).



"Las medidas son racionales, son cosas que se deben hacer y no llevarlas al quemeimportismo. El uso de la mascarilla está muy bien mientras estemos en esta pandemia" (Persona adulta mayor, respuesta del 15 de julio de 2020 en Imbabura).

"Son adecuadas respecto al distanciamiento, pero considerando la edad, adultos mayores y con discapacidad, se necesita contar con el acompañamiento médico del personal de salud del Seguro Campesino o de otras instancias de salud. Así como el acceso a medicamentos por las múltiples dolencias o patologías que se padece por la misma edad y/o condiciones de salud" (Persona adulta mayor, respuesta del 10 de julio de 2020 en Pastaza).

"Están muy bien casi todos los días fumigan. Hemos recibido kits del GAD Municipal y del MIES" (Persona adulta mayor, respuesta del 6 de julio de 2020 en Zamora Chinchipe).

"Veo positivo las medidas sanitarias adoptadas por las autoridades para la protección de sus ciudadanos y de esta manera nos brindan charlas informativas para adoptarlas y ponerlas en práctica para nuestra protección" (Persona adulta mayor, respuesta del 16 de julio de 2020 en El Oro).

"Sí son necesarias para evitar que se propague la pandemia" (Persona adulta mayor, respuesta del 15 de julio de 2020 en Guayas).

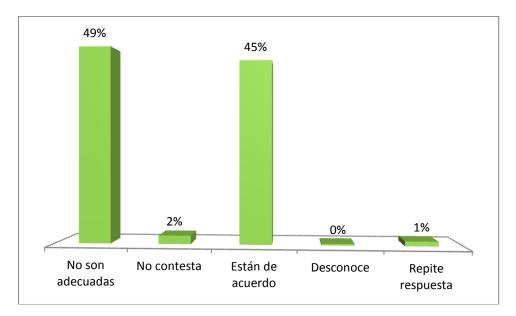
"Tomar el distanciamiento necesario para evitar el contagio es una buena medida que ha tomado las autoridades pertinentes" (Persona adulta mayor, respuesta del 6 de julio de 2020 en Loja).

"Están bien pero no tenemos hospitales" (Persona adulta mayor, respuesta s.f. en Los Ríos).

#### Figura 5

Opinión sobre medidas tomadas por las autoridades





*Nota*. Tomado de encuestas aplicadas por las delegaciones provinciales de la Defensoría del Pueblo de Ecuador entre julio y agosto de 2020.

## 4.4.3 ¿De quiénes o de que organizaciones han recibido apoyo para afrontar esta crisis sanitaria?

Las respuestas respecto a personas, organizaciones o instituciones de las cuales las personas adultas mayores recibieron ayuda son diversas, sin embargo, la mayor parte de cantones reconocen el apoyo de municipios, prefecturas, jefaturas o tenencias políticas.

A continuación, se muestra las respuestas respecto a las organizaciones percibidas como aquellas que brindaron atención durante el aislamiento.

Predominantes la percepción de que no se recibió apoyo de ninguna institución o persona.

GAD regionales, provinciales, cantonales y parroquiales o municipios, jefaturas o tenencias políticas, gobernación (esta última en muy pocos casos), Ministerio de Inclusión, Económica y Social (MIES), Dirección Provincial de Salud, Policía Nacional, Militares, y Defensoría del Pueblo.

Pastoral de la Iglesia Evangélica, promotora de adultos mayores, Club de Leones, organizaciones sociales, fundaciones, directiva del barrio, personas particulares (una



instructora de yoga y de ejercicios de desarrollo social), médico del barrio, y de un hogar de acogimiento.

Familia (hijas, hijos, nietas, nietos), vecindad, amistades.

A nivel internacional recibieron apoyo de China con insumos médicos y de Estado Unidos específicamente en Galápagos.

Así mismo en el caso de la ciudad de Machala provincia del Oro informaron haber recibido apoyo de la Organización Mundial de la Salud (OMS), Organismos no Gubernamentales (ONG), Banco Mundial (BM), Organización Internacional para las Migraciones (OIM), Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), Organismo Internacional de Energía Atómica y el Programa Mundial de Alimentos.

#### 4.5 Quinta sección: Sobre su vida personal

#### 4.5.1 ¿Cómo le ha afectado la crisis por el coronavirus en su vida personal?

El 95 % de personas encuestadas señalaron estar afectadas en su vida personal.

Las afectaciones se centran en:

- Dificultades económicas por falta de trabajo.
- No generar recursos propios en el caso de las personas que tienen negocios o que se dedican al comercio informal y venden sus propios productos o artesanías, así como las personas que trabajan en la agricultura y cuidan sus animales.
- No poder cancelar sus deudas.
- Pérdida de empleo de sus hijos o hijas pues han tenido que afrontar sus gastos.
- Falta de alimentos, dificultad para obtener o comprar comida.
- Incremento de precios de algunos artículos



- Falta de presencia familiar por aislamiento lo que ha provocado sentimientos de frustración, estrés y preocupación.
- Afectaciones en la salud de personas con enfermedades crónicas o catastróficas.
- Interrupción de atenciones médicas programadas.
- Dificultad para obtener turnos en los diferentes servicios de salud por lo que han tenido que recurrir a atención médica particular.
- Falta de deporte y actividades de recreación.
- Fallecimiento de familiares o amistades más cercanas lo que ha provocado sentimientos de miedo, dolor y tristeza.
- Depresión y ansiedad en el caso de las personas solas y aquellas que al haber sido contagiadas fueron abandonas por sus familias.
- Indignación por los casos de corrupción que escuchan en los medios de comunicación.

Entre las respuestas expresadas por las personas adultas mayores se encuentran las siguientes:

"Como adulto mayor necesitamos del cariño de nuestros familiares y al estar primeramente confinados y ahora el distanciamiento si me afecta emocionalmente" (Persona adulta mayor, respuesta del 8 de julio de 2020 en Carchi).

"Me ha limitado porque ya no podía abrir mi tiendita todos los días, la venta disminuyó bastante y es difícil porque es el único ingreso que tengo, como sufro de diabetes e hipertensión tengo que tener más cuidado porque dicen que me puede afectar más por la edad, es difícil porque no me pueden nomas visitar mis hijos y mis nietos, antes una hijita mía se vino a pasar conmigo estos días y ya me siento acompañada siquiera" (Persona adulta mayor, respuesta del 9 de julio de 2020 en Cotopaxi).



"Terriblemente, yo que soy solo ni salir a caminar del miedo, he bajado de peso no me han atendido de mis enfermedades" (Persona adulta mayor, respuesta del 6 de julio de 2020 en Manabí).

"El estrés que tengo, la ansiedad, el pensar que parece que esto no se va a terminar, tengo miedo. Tengo tristeza por no poder visitar a mi familia" (Persona adulta mayor, respuesta del 6 de julio de 2020 en Morona Santiago).

"Me ha afectado seriamente en lo económico, el precio de los alimentos y las medicinas han subido" (Persona adulta mayor, respuesta del 8 de julio de 2020 en Orellana).

"Me cogió la enfermedad y los hijos me llevaron a dejar en otro lugar, y me dejaron abandonado, no tengo suficientes recursos" (Persona adulta mayor, respuesta s.f. en Pichincha).

"Me ha afectado mucho debido a que tengo una hija con discapacidad y no recibo el bono de desarrollo humano" (Persona adulta mayor, respuesta del 6 de julio de 2020 en Pichincha).

"Me ha afectado bastante, partiendo de algo importante, soy una persona hipertensa, y esto ha afectado mi salud, tengo estrés" (Persona adulta mayor, testimonio del 15 de julio de 2020 en Santa Elena).

"Me afectado económicamente porque me dedico a la ganadería y el precio de la leche ha bajado y hay días que ni siquiera se la puede vender" (Persona adulta mayor, testimonio del 9 de julio de 2020 en Sucumbíos).

"En varias formas ya no se puede salir de la casa con la misma confianza y ahora toca pasar con la mascarilla y no me acostumbro, causa dolor de cabeza" (Persona adulta mayor, testimonio del 2 de julio en Azuay).

"Psicológicamente por el aislamiento familiar" (Persona adulta mayor, respuesta del 1 de julio de 2020 en Cañar).



"Afectado en lo económico, he tenido que afrontar la manutención de mis hijos que se han quedado sin trabajo, e inclusive he costeado medicinas y atención médica para mi hija con enfermedad catastrófica" (Persona adulta mayor, respuesta del 14 de julio de 2020 en Chimborazo).

"Mucho, porque no puedo salir a vender mis naranjillas, el encierro me está matando y mucha gente ha muerto por infarto" (Persona adulta mayor, respuesta del 7 de julio de 2020 en Esmeraldas).

"Mucho, ya que estar encerrado ha provocado momentos de depresión y de incertidumbre" (Persona adulta mayor, respuesta s.f. en Galápagos).

"Me encuentro afectada emocionalmente por la preocupación y el miedo a contagiarme, y me ha limitado poder trabajar para mis necesidades, causándome afectación en mi enfermedad ya que el estrés me afectado ya que adolezco de artrosis" (Persona adulta mayor, respuesta del 10 de julio de 2020 en Napo).

"Me siento abandonada, mi familia ya no me visita" (Persona adulta mayor, respuesta del 8 de julio de 2020 en Santo Domingo de los Tsáchilas).

"Ha cambiado totalmente con el terror no hay el dinero para poder vivir bien, afectado con estrés, entonces si afecta psicológicamente el miedo al ser una persona vulnerable no hay camas es una muerte segura, no hay donde ir ni pagar fuertes cantidades en una clínica" (Persona adulta mayor, respuesta del 9 de julio de 2020 en Tungurahua).

"En mi vida personal sí me afectó ya que tenía otro tipo de vida, en grupo se hacía gimnasia, los paseos no nos faltaba era otra vida" (Persona adulta mayor, respuesta s.f. en Imbabura).

"Se ha complicado mi salud, básicamente por la preocupación del contagio del COVID-19, y el no poder acudir a una casa de salud para hacerme chequear las múltiples dolencias" (Persona adulta mayor, respuesta del 10 de julio de 2020 en Pastaza).



"Me tiene mal porque estaba acostumbrada a salir y reunirme con los demás adultos mayores en el Centro Gerontológico de El Pangui" (Persona adulta mayor, respuesta del 6 de julio de 2020 en Zamora Chinchipe).

"Eso de andar usando mascarilla hace que duela la cabeza y ahora es más difícil comprar los productos que necesitamos para combatir las plagas de las plantas y todo está más caro" (Persona adulta mayor, respuesta del 8 de julio de 2020 en Zamora Chinchipe).

"Familiarmente he perdido a familiares por no conseguir insumos médicos" (Persona adulta mayor, respuesta s.f. en Bolívar).

"Me ha afecto de manera psicológica y social, cambiando hábitos y costumbres el distanciamiento social significó cambios en mis rutinas diarias" (Persona adulta mayor, respuesta del 16 de julio de 2020 en El Oro).

"Me ha llevado a tener que aislarme de mis amigos, conocidos y familiares, además al estar encerrado por ser una persona vulnerable ha disminuido mi actividad física" (Persona adulta mayor, respuesta del 16 de julio de 2020 en El Oro).

"No ha sido fácil ya que a nivel personal he tenido que hacerme cargo de mi familia tanto económica como psicológicamente. No me afectado emocionalmente, pero si siento mucho estrés y cansancio físico por el cambio brusco que nos ha tocado vivir" (Persona adulta mayor, respuesta del 16 de julio de 2020 en El Oro).

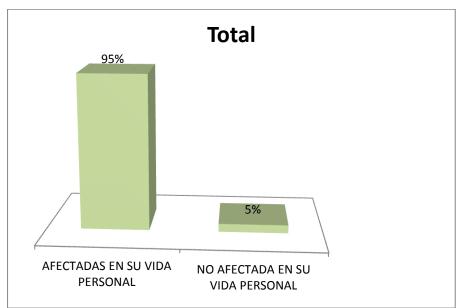
"Mucho, es muy triste no poder ver a mis hijos y mis nietos los extraño mucho, vivo sola con mi hermana que también es adulta mayor, mis hijos nos dejan afuera la comida" (Persona adulta mayor, respuesta del 8 de julio de 2020 en Guayas).

"Considero que a mis 82 años es la primera vez que me siento privada de la libertad y acosada por el temor. Me hace falta el compartir con toda la familia, con los adultos mayores y con amistades, ya que el intercambio social ha sido parte de mi vida" (Persona adulta mayor, respuesta del 6 de julio de 2020 en Loja).



"Mucho porque no podemos salir a vender nada y si no vendemos no tenemos para comer" (Persona adulta mayor, respuesta s.f. en Los Ríos).

**Figura 6**Porcentajes de nivel de afectación por la crisis en su vida personal



*Nota*. Tomado de encuestas aplicadas por las delegaciones provinciales de la Defensoría del Pueblo de Ecuador entre julio y agosto de 2020.

## 4.5.2 ¿Cómo define su estado de ánimo en general?

El 74,66 % de las personas encuestadas señalaron estar afectadas en su estado de ánimo.

Afirmaron que su ánimo ha bajado en el contexto de la pandemia y sienten preocupación, tristeza, melancolía, angustia, ansiedad, decaimiento, dificultad para dormir, depresión, sin ánimo para realizar sus tareas diarias, pena, decepción e ira por los actos de corrupción que se observan en el país. Sienten tristeza por no poder salir y realizar caminatas o ejercicios para mejorar su salud física y mental.

Ejemplos de respuestas de las PAM:



"Preocupado por mis hijos y nietos porque esta pandemia continúa" (Persona adulta mayor, respuesta del 08 de julio de 2020 en Carchi).

"Con la angustia de no saber cuándo esto mejore cuando se acabará una tiene las deudas y eso no deja estar tranquila ni dormir, pero por mi salud me toca estar dura" (Persona adulta mayor, respuesta del 9 de julio de 2020 en Cotopaxi).

"Con pena y decepción, con tanto muerto y políticos robándose todo" (Persona adulta mayor, respuesta del 7 de julio de 2020 en Manabí).

"Triste todo va mal en el país, dicen que hasta el IESS está sin dinero, cualquier rato me quitan mi pensión jubilar y se acaba todo" (Persona adulta mayor, respuesta del 5 de julio de 2020 en Manabí).

"Más o menos, aunque la televisión, en vez de orientar, sirve para ponernos más nerviosas. En lugar de difundir la medicina que está haciendo bien y con los que están curándose las personas" (Persona adulta mayor, respuesta del 10 de julio de 2020 en Morona Santiago).

"Cómo quiere que me sienta. Triste con ganas de llorar. Mal, caído moralmente" (Persona adulta mayor, respuesta del 9 de julio de 2020 en Orellana).

"Mi estado de ánimo ahora un poco bien, superando hace poco la muerte de mi esposo, pero estoy bien" (Persona adulta mayor, respuesta del 7 de julio de 2020 en Pichincha).

"A veces me pongo triste porque no puedo salir donde mis hijos" (Persona adulta mayor, respuesta del 14 de julio de 2020 en Santa Elena).

"Mi estado de ánimo está mal porque ya no tengo los mismos ingresos de antes y siento que mi salud está siendo afectada por la atención existente" (Persona adulta mayor, respuesta del 9 de julio de 2020 en Sucumbíos).



"Estoy triste deprimido, ansioso extraño a mis compañeros y las terapias que teníamos los días sábados para tener una mejor salud, ahora, me siete afligido" (Persona adulta mayor, respuesta del 16 de julio de 2020 en Azuay).

"Deprimido, solo, alejado de mi familia" (Persona adulta mayor, respuesta del 04 de julio de 2020 en Cañar).

"Me desespera las noticias que escucho cada día, tengo depresión" (Persona adulta mayor, respuesta del 14 de julio de 2020 en Chimborazo).

"Decaído y sin ánimo por no tener quien me ayude" (Persona adulta mayor, respuesta del 8 de julio de 2020 en Esmeraldas).

"Por el encierro mi estado del ánimo ha estado caído. Me siento sola porque mis hijos no están conmigo" (Persona adulta mayor, respuesta s.f. en Galápagos).

"Me siento muy sola, siento desesperaciones, peor yo que soy enferma de diabetes e hipertensión" (Persona adulta mayor, respuesta del 8 de julio de 2020 en Napo).

"Apagado mis ánimos, no tengo trabajo" (Persona adulta mayor, respuesta del 9 de julio de 2020 en Santo Domingo de los Tsáchilas).

"A mis 84 años había otras fiebres (bubónica), que era controlada pero no debíamos encerrarnos, es la primera vez que debo estar bajo arresto domiciliario" (Persona adulta mayor, respuesta del 02 de julio de 2020 en Tungurahua).

"Un poco decaído y enojado porque paso solo casi todo el día" (Persona adulta mayor, respuesta del 15 de julio de 2020 en Imbabura).

"Mal, oprimida, estresada, aislada, con miedo, hechos que ha afectado inclusive con el apetito" (Persona adulta mayor, respuesta del 10 de julio de 2020 en Pastaza).

"Intranquilo con este mal que a todos afecta y más aún a nosotros que estamos ya en avanzada edad" (Persona adulta mayor, respuesta del 9 de julio de 2020 en Zamora Chinchipe).



"Malo por no poder trabajar y no tener para la alimentación" (Persona adulta mayor, respuesta s.f. en Bolívar).

"Ahora un poco triste por no poder hacer nuestras actividades de antes, pero más calmado que al inicio porque el miedo no nos dejaba pensar bien, ahora parece que está todo más tranquilo, aunque seguimos cuidándonos con la esperanza de volver a reunirnos con los compañeros y la promotora" (Persona adulta mayor, respuesta del 15 de julio de 2020 en El Oro).

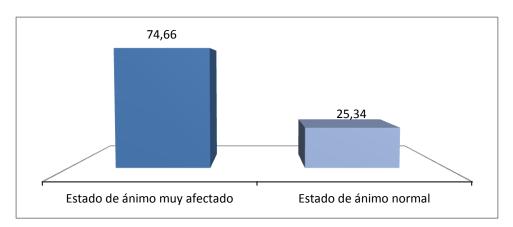
"Angustiada y con miedo de no volver a ver a mis hijos y nietos" (Persona adulta mayor, respuesta del 8 de julio de 2020 en Guayas).

"Preocupado por mi salud" (Persona adulta mayor, respuesta del 9 de julio de 2020 en Loja).

"Desesperada por no poder trabajar como antes ahora me da miedo salir" (Persona adulta mayor, respuesta s.f. en Los Ríos).

Figura 7

Estado de ánimo de personas adultas mayores



*Nota*. Tomado de encuestas aplicadas por las delegaciones provinciales de la Defensoría del Pueblo de Ecuador entre julio y agosto de 2020.

# 4.5.3 ¿Considera que están vulnerando sus derechos al estar en distanciamiento social?



En las respuestas anteriores se mostró que las personas se sienten afectadas en su vida personal y estado de ánimo, no obstante, al responder a esta pregunta el 56,58 % de las personas encuestadas señalaron que:

- No se están vulnerando sus derechos por el distanciamiento social.
- Las restricciones son generales.
- Es una norma para cuidar la salud, es una forma de cuidado y protección en la pandemia.
- Las medidas son necesarias para evitar contagios y propagación del virus y buscan proteger a las personas adultas mayores.

Entre las respuestas de las personas adultas mayores tenemos:

"La restricción es para todos" (Persona adulta mayor, respuesta del 8 de julio de 2020 en Carchi).

"No he tenido ningún problema cuando he salido" (Persona adulta mayor, respuesta del 8 de julio de 2020 en Cotopaxi).

"No he dado oportunidad para que me discriminen" (Respuesta del 7 de julio de 2020 en Manabí).

"Porque si no hacen eso, el virus estaría con más fuerza en nuestros cuerpos" (Persona adulta mayor, respuesta del 10 de julio de 2020 en Morona Santiago).

"No, porque yo continúo trabajando normalmente con medias de prevención" (Persona adulta mayor, respuesta del 10 de julio de 2020 en Pichincha).

"Por salud no, pero por contacto con los familiares sí" (Persona adulta mayor, respuesta del 14 de julio de 2020 en Santa Elena).

"Porque se están preocupándose por la salud de los adultos mayores" (Persona adulta mayor, respuesta del 9 de julio de 2020 en Sucumbíos).



"Me siento sola, pero sé que todos hacen eso para protegerme para que no me contagie del virus" (Persona adulta mayor, respuesta del 2 de julio de 2020 en Azuay).

"Porque necesitamos obligatoriamente evitar para que no se propague el virus" (Persona adulta mayor, respuesta del 26 de junio de 2020 en Cañar).

"Porque como no salimos no tenemos contacto con la gente" (Persona adulta mayor, respuesta del 14 de julio de 2020 en Chimborazo).

"No porque yo siempre reclamo mis derechos" (Persona adulta mayor, respuesta del 9 de julio de 2020 en Esmeraldas).

"No porque es una pandemia y es obligatorio cuidarse necesariamente para evitar ser contagiado" (Persona adulta mayor, respuesta del 30 de junio de 2020 en Galápagos).

"No Porque no tengo el virus" (Persona adulta mayor, respuesta del 9 de julio de 2020 en Napo).

"No con los vecinos nos llevamos bien y como pasamos en la casa no vemos gente nueva" (Persona adulta mayor, respuesta del 7 de julio de 2020 en Tungurahua).

"No, para nada, vivimos en el campo" (Persona adulta mayor, respuesta del 15 de julio de 2020 en Imbabura).

"Los derechos ya estaban vulnerados desde antes" (Persona adulta mayor, respuesta del 8 de julio de 2020 en Pastaza).

"Es por cuidar la salud" (Persona adulta mayor, respuesta del 9 de julio de 2020 en Zamora Chinchipe).

"Porque así evitamos estar cerca de personas que nos puedan contagiar" (Persona adulta mayor, respuesta s.f. en Bolívar).

"No porque es la única manera de no contagiarse y hay que ser responsables y acatar las medidas" (Persona adulta mayor, respuesta del 16 de julio de 2020 en El Oro).



"Yo sé que no, pero me siento como angustiado" (Persona adulta mayor, respuesta del 8 de julio de 2020 en Guayas).

"No porque están cuidando de nuestra salud y vida" (Persona adulta mayor, respuesta del 6 de julio de 2020 en de Loja).

"No, pero sí me siento encerrado" (Persona adulta mayor, respuesta s.f. en Los Ríos).

En el caso de las personas que afirmaron sentir que se han vulnerado sus derechos, el 40 % señalaron las siguientes razones:

- No han sido atendidos oportunamente al solicitar algún servicio.
- No han recibido ayuda.
- Preferencia en atención de salud a gente joven.
- No pueden salir a trabajar y tampoco reciben apoyo del Gobierno.
- Existe desigualdad de condiciones.
- Sienten abandono, falta de atención a las personas que viven en sectores rurales, así como la falta de programas específicos para ser atendidos en su salud.
- Dificultades para obtener sus carnés de discapacidad.
- Falta de información.
- Actos de corrupción.

Ejemplos de respuestas:

"La situación de trabajo porque no hay donde trabajar, y no hay qué comer" (Persona adulta mayor, respuesta del 8 de julio de 2020 en Cotopaxi).

"Sí porque lo que nos ofrece el Gobierno, no nos llega a todos" (Persona adulta mayor, respuesta del 8 de julio de 2020 en Manabí).



"Porque no tengo carné de discapacidad, porque me dicen que debo operarme, primeramente, y si quedo mal de la operación, allí si me entregan el carné" (Persona adulta mayor, respuesta del 5 de julio de 2020 en Morona Santiago).

"Soy empleada doméstica y por este problema he perdido mi trabajo hasta nueva orden" (Persona adulta mayor, respuesta del 9 de julio de 2020 en Morona Santiago).

"Han vulnerado mi derecho a la asociación" (Persona adulta mayor, respuesta del 8 de julio de 2020 en Orellana).

"Sólo porque sólo dicen "no salgan", pero no preguntan que necesitamos, de qué vamos a vivir, uno no puede estar esperanzada de la buena intención de los demás, yo trabajo, pero ahora no puedo" (Persona adulta mayor, respuesta del 8 de julio de 2020 en Pichincha).

"Afecta los derechos de estar en familia, no tenemos libertad para reunirnos con familiares" (Persona adulta mayor, respuesta del 15 de julio de 2020 en Santa Elena).

"Por qué no me puedo relacionar con nadie y al estar sola en casa veo que me afecta mucho más mi salud" (Persona adulta mayor, respuesta del 9 de julio de 2020 en Sucumbíos).

"Pienso que se nos ha hecho mucho daño, pienso también que las noticias nos afectan y nos confunde que nos mienten y nos engañan, en este gobierno hay mucha corrupción y eso también nos ha dado mucho sufrimiento" (Persona adulta mayor, respuesta del 16 de julio de 2020 en Azuay).

"Porque me ordenan confinamiento cuando yo por mi negocio vivo de lo que produzco al día" (Persona adulta mayor, respuesta del 4 de julio de 2020 en Cañar).

"Porque estamos limitados para realizar nuestras actividades, de distracción y laboral, porque somos de un grupo de artesanas. Solo encerrados" (Persona adulta mayor, respuesta del 14 de julio de 2020 en Chimborazo).



"Porque no puedo salir al centro a conversar con mis amigas, pero si se me dificulta acceder a todos los servicios, pues solo dependo de mí" (Persona adulta mayor, respuesta del 9 de julio de 2020 en Esmeraldas).

"Si porque no hay preferencia para adultos mayores" (Persona adulta mayor, respuesta del 9 de julio de 2020 en Galápagos).

"Porque nadie quiere hacerse cargo de nosotros los viejos" (Persona adulta mayor, respuesta del 9 de julio de 2020 en Napo).

"No tengo beneficios en los pagos de los servicios básicos" (Persona adulta mayor, respuesta del 8 de julio de 2020 en Santo Domingo de los Tsáchilas).

"Porque no se puede salir de la casa, no se puede tener contacto con la familia y porque ya no se puede hacer lo que a uno le gusta" (Persona adulta mayor, respuesta del 8 de julio de 2020 en Tungurahua).

"Porque se limita ciertas libertades, no se puede conversar tranquilamente como antes" (Persona adulta mayor, respuesta del 17 de julio de 2020 en Imbabura).

"El gobierno me ha vulnerado porque no tengo atención y me quitaron el bono" (Persona adulta mayor, respuesta del 7 de julio de 2020 PAM Pastaza).

"Porque no tenemos atención médica aquí los que presentan síntomas mejor se curan en sus casas con remedios naturales porque los del MSP ni llegan para hacerles la prueba" (Persona adulta mayor, respuesta del 8 de julio de 2020 en Zamora Chinchipe).

"No hay respeto hacia nosotros. Nadie nos apoya" (Persona adulta mayor, respuesta s.f. en Bolívar).

"No se puede trabajar, no puedo movilizarme no hay transporte ya que el cantón Chilla es aislado de todos los cantones de la provincia de El Oro" (Persona adulta mayor, respuesta del 16 de julio de 2020 en El Oro).



"No se puede trabajar, no se puede acceder a la salud pública en realidad todos los servicios ya no son óptimos" (Persona adulta mayor, respuesta del 16 de julio de 2020 en El Oro).

"No hay atención al público en las dependencias públicas" (Persona adulta mayor, respuesta del 15 de julio de 2020 en Guayas).

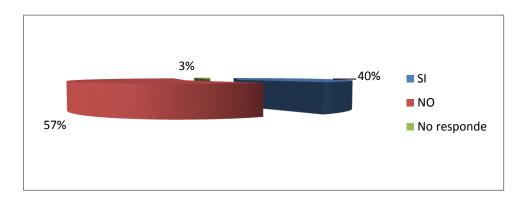
"No se dio prioridad a los adultos mayores en la dimensión que se necesitaba. Las instituciones públicas y privadas siguieron cobrando sus valores sin tomar en cuenta la emergencia y el adulto mayor no podía salir a reclamar" (Persona adulta mayor, respuesta s.f. en Loja).

"Porque a los adultos mayores siempre nos excluyen" (Persona adulta mayor, respuesta s.f. en Los Ríos).

**Tabla 12**Porcentajes de opiniones sobre vulneración de derechos

Sí	40%
No	57%
No responde	3%

**Figura 8** *Porcentajes de opiniones sobre vulneración de derechos* 





## 4.5.4 ¿Ha sentido discriminación?

El análisis de las respuestas se realizó con base en la definición de lo que es la discriminación para la Defensoría del Pueblo, en este sentido se la define como:

Toda distinción, exclusión, restricción o preferencia que se basa en determinados motivos, como etnia, lugar de nacimiento, edad, sexo, identidad de género, identidad cultural, estado civil, idioma, religión, ideología, filiación política, pasado judicial, condición socio – económica, condición migratoria, orientación sexual, estado de salud, portar VIH, discapacidad, diferencia física; o cualquier otra distinción, personal o colectiva, temporal o permanente, que tenga por objeto o resultado menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos. (2016, p. 253)

Considerando esta definición y al relacionarla con las respuestas que han sido entregadas por las personas encuestadas, se observó que varias respuestas no corresponden a la pregunta, pues se orientan a acciones de respeto, buen trato, seguridad, cuidado entre otras, es decir se percibe una falta de conocimiento respecto a lo que significa la discriminación, sin embargo, para visibilizar esta particularidad se ha colocado tanto respuestas positivas y negativas respecto al sentirse discriminadas en la etapa de pandemia.

En este sentido se puede indicar que el 54 % de las personas señalaron no sentirse discriminadas, pues indicaron que la enfermedad no mira ninguna condición social, edades, ni personas, han recibido el cuidado de sus familias y de otras personas, además creen que es un mecanismo de cuidado, y que son medidas que se deben cumplir, porque son necesarias para



no contagiarse, por otro lado, no reciben discriminación porque respetan a las demás personas.

Entre las respuestas referentes a esta pregunta tenemos las siguientes:

"Pienso que se nos cuida para evitar estar contagiados" (Persona Adulta Mayor, respuesta del 10 de julio de 2020 en Carchi).

"No he tenido ningún problema cuando he salido" (Persona adulta mayor, respuesta del 8 de julio de 2020 en Cotopaxi).

"Tengo la suerte de estar con mi familia" (Persona adulta mayor, respuesta del 3 de julio de 2020 en Manabí).

"No me han tratado mal" (Persona adulta mayor, respuesta del 3 de julio de 2020 en Morona Santiago).

"Porque me tratan como a las demás personas" (Persona adulta mayor, respuesta del 8 de julio de 2020 en Orellana).

"No porque la gente me tiene mucho respeto y soy sociable con todas las personas" (Persona adulta mayor, respuesta del 6 de julio de 2020 en Pichincha).

"No, porque gozo de mi jubilación y eso me sirve de mucho" (Persona adulta mayor, respuesta del 15 de julio de 2020 en Santa Elena).

"Porque con estas medidas evito contagiarme" (Persona adulta mayor, respuesta del 10 de julio de 2020 en Sucumbíos).

"He recibido atención en mi casa de parte de mi familia y me han ayudado" (Persona adulta mayor, respuesta del 7 de julio de 2020 en Azuay).

"Considero que son medidas si bien dolorosas pero necesarias" (Persona adulta mayor, respuesta del 04 de julio de 2020 en Cañar).

"Porque me han llamado desde el dispensario, si tengo el medicamento. Y me dejan en la casa" (Persona adulta mayor, respuesta del 14 de julio de 2020 en Chimborazo).



"En lo personal no, pero miembros de la comunidad chachi, y familias de mi comunidad si recibieron un trato discriminatorio, en la zona de control" (Persona adulta mayor, respuesta del 6 de julio de 2020 en Esmeraldas).

"Porque es una pandemia y es obligatorio cuidarnos necesariamente para evitar ser contagiados" (Persona adulta mayor, respuesta del 30 de junio de 2020 en Galápagos).

"No porque el Estado de alguna forma nos está protegiendo" (Persona Adulta Mayor, respuesta del 10 de julio de 2020 PAM Napo).

"No" (Persona adulta mayor, respuesta del 09 de julio de 2020 en Santo Domingo de los Tsáchilas).

"Porque es una recomendación para evitar la salida a la calle y cuidarnos" (Persona adulta mayor, respuesta del 9 de julio de 2020 en Tungurahua).

"La gente sí me quiere, tanto la gente indígena como las personas mestizas" (Persona adulta mayor, respuesta del 15 de julio de 2020 en Imbabura).

"No me siento discriminado sino, obligado por las autoridades" (Persona adulta mayor, respuesta del 7 de julio de 2020 en Pastaza).

"No, pero si considero que hay abandono de adultos mayores." (Persona adulta mayor, respuesta del 11 de julio de 2020 en Zamora Chinchipe).

"No discriminado, pero estamos sin recibir ayuda" (Persona adulta mayor, respuesta s.f. en Bolívar).

"No, porque el distanciamiento es importante para evitar la propagación de virus" (Persona adulta mayor, respuesta del 16 de julio de 2020 en El Oro).

"No, tengo a mi familia que me regala un bocadito de comida" (Persona adulta mayor, respuesta del 7 de julio de 2020 en Guayas).



"No me siento discriminado porque las autoridades nos están informado que este virus nos afecta más a las personas adultas mayores" (Persona adulta mayor, respuesta del 6 de julio de 2020 en Loja).

"Porque la pandemia es para todos y nos tenemos que cuidar" (Persona adulta mayor, respuesta s.f. en Los Ríos).

Sin embargo, no muy lejos de este porcentaje las personas adultas mayores en un 42 % afirmaron haber sentido discriminación debido a:

- No recibir atención oportuna en salud.
- No recibir medicinas.
- No considerar sus formas de sentir, pensar y opinar.
- Por falta de trabajo y dificultad para obtener sus alimentos.
- Por las acciones de corrupción.
- Por ser de otro país y no recibir los mismos beneficios.
- Por no recibir un buen trato al considerarlos más susceptibles al contagio
- Restricción de ingreso a los bancos o no respetar su turno, y les hacen a un lado.

Entre las respuestas afirmativas de las personas adultas mayores en referencia a sentirse discriminadas en la pandemia, tenemos:

"Sí, en ocasiones porque he salido a realizar alguna gestión y no soy atendido oportunamente" (Persona adulta mayor, respuesta del 7 de julio de 2020 en Carchi).

"Así ha sido cuando una envejece ya no se puede ni trabajar, tampoco se recibe apoyo del Gobierno" (Persona adulta mayor, respuesta del 9 de julio de 2020 en Cotopaxi).

"Por ser viejita y mujer en pueblos nos hacen de menos" (Persona adulta mayor, respuesta del 7 de julio en Manabí).



"Siento que el Gobierno quiere acabar con los viejos, nos dejaron sin salud, sin comida, sin medios para vivir, siempre se preocupan de todos menos de los viejos porque no les importamos" (Persona adulta mayor, respuesta del 5 de julio de 2020 en Manabí).

"Porque la atención médica prefiere a la gente joven en caso de encontrarme con COVID – 19". (Persona adulta mayor, respuesta del 7 de julio de 2020 en Manabí).

"Sí, porque como somos de la tercera edad, piensan que no tenemos las capacidades para desenvolvernos y nos hacen sentir inútiles, esperanzados solo e la ayuda y eso no es suficiente" (Persona adulta mayor, respuesta del 9 de julio de 2020 en Morona Santiago).

"Porque de frente nos roban y da iras" (Persona adulta mayor, respuesta s.f. en Morona Santiago).

"No nos dan el trato preferencial que manda la ley en casos de emergencia. Porque pasamos hambre" (Persona adulta mayor, respuesta del 8 de julio de 2020 en Orellana).

"Si porque se siente el trato diferente que recibimos los viejos, no nos dejan salir, somos vulnerables supuestamente y ni vitaminas nos dan" (Persona adulta mayor, respuesta del 8 de julio de 2020 en Pichincha).

"En cierto punto sí, porque cuando te acercas a alguien esa persona se aleja de forma abrupta, como si tienes lepra, el servidor público no tiene el tino al tratarte" (Persona adulta mayor, respuesta del 13 de julio de 2020 en Santa Elena).

"Porque yo anteriormente conversaba con personas de todas las edades y ahora no quieren ni acercarse" (Persona adulta mayor, respuesta del 9 de julio de 2020 en Sucumbíos).

"Discriminación a las personas de la tercera edad siempre ha existido, y en estos tiempos se ha agravado más." (Persona adulta mayor, respuesta del 9 de julio de 2020 en Sucumbíos).



"Porque me he dado cuenta que ahora con lo de la pandemia a las personas de la tercera edad nos hacen peor a un lado." (Persona adulta mayor, respuesta del 9 de julio de 2020 en Sucumbíos).

"Nos están marginando porque a los adultos mayores nos miran como seres inútiles, y tontos que ya no podemos pensar" (Persona adulta mayor, respuesta del 16 de julio de 2020 en Azuay).

"Sí, me siento discriminada porque me hacen sentir que ser adulta mayor es algo malo." (Persona adulta mayor, respuesta del 16 de julio de 2020 en Azuay).

"Porque a ratos parece que más se preocupan de los jóvenes" (Persona adulta mayor, respuesta del 2 de julio de 2020 en Cañar).

"Porque para las personas adultas mayores no existe una política especial, o prioritaria, y en la atención de salud se ha escuchado que hay preferencia para las personas jóvenes y una discriminación por la edad" (Persona adulta mayor, respuesta del 14 de julio de 2020 en Chimborazo).

"Al no ser jubilado ni tener una pensión no gozamos de muchos privilegios que si tienen otros adultos mayores que cuentan con ese beneficio, pero para quienes tenemos que ganarnos la vida día a día es muy frustrante ver cómo nos tratan solo por ser viejitos" (Persona adulta mayor, respuesta del 8 de julio de 2020 en Esmeraldas).

"Sí porque a otras personas si les llevan ayuda" (Persona adulta mayor, respuesta del 9 de julio de 2020 en Galápagos).

"Nos empezaron a ver muy mal, con miedo y desprecio" (Persona adulta mayor, respuesta del 9 de julio de 2020 en Napo).

"Porque al ir a unas instituciones públicas no tengo el privilegio de que atiendan por ser persona adulta mayor" (Persona adulta mayor, respuesta del 8 de julio de 2020 en Santo Domingo de los Tsáchilas).



"Si, ya que no piensan en los adultos mayores que vivimos en el campo para enviar ayudas" (Persona adulta mayor, respuesta del 6 de julio de 2020 en Tungurahua).

"Sí, no me tomaron en cuenta para los beneficios que entrega el Gobierno" (Persona adulta mayor, respuesta del 3 de julio de 2020 en Imbabura).

"Sí existe discriminación porque las personas se olvidan de los adultos mayores" (Persona adulta mayor, respuesta del 8 de julio de 2020 en Pastaza).

"Porque nos quitaron el transporte público y ahora cuesta la carrera 10 dólares para salir a Palanda a comprar víveres" (Persona adulta mayor, respuesta del 10 de julio de 2020 en Zamora Chinchipe).

"Porque no recibimos ayuda y somos los más vulnerables" (Persona adulta mayor, respuesta s.f. en Bolívar).

"Discriminado por el Gobierno porque no se está tomando las decisiones correctas para esta situación. El pueblo sin recibir lo básico y tantos políticos robando al pueblo y el gobierno no hace nada" (Persona adulta mayor, respuesta del 15 de julio de 2020 en El Oro).

"Porque nos rechazan y dicen que es para cuidarnos, mis nietos no me pueden abrazar" (Persona adulta mayor, respuesta del 7 de julio de 2020 en Guayas).

"Nos aíslan del interactuar social por falta de campañas de precaución por parte de las autoridades de turno" (Persona adulta mayor, respuesta del 8 de julio de 2020 en Loja).

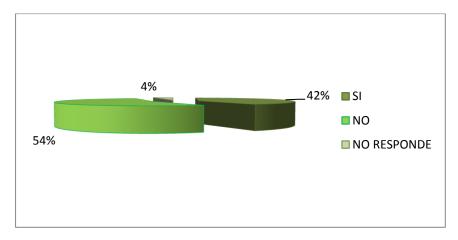
"Porque no nos dan oportunidades como ya somos viejos no les importamos" (Persona adulta mayor, respuesta s.f. en Los Ríos).

**Tabla 13** *Opiniones sobre sentimiento de discriminación* 

Sí	42 %
No	54 %
No responde	4 %



**Figura 9**Opiniones sobre sentimiento de discriminación



*Nota*. Tomado de encuestas aplicadas por las delegaciones provinciales de la Defensoría del Pueblo de Ecuador entre julio y agosto de 2020.

## 4.6 Sexta sección: Conocimiento de contagios COVID-19

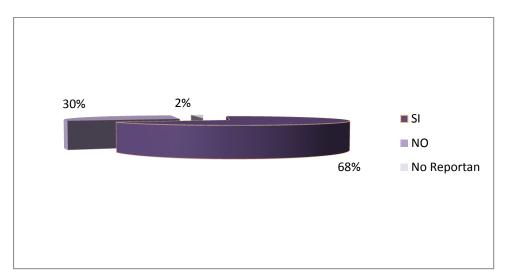
La encuesta realizada señala que el 68 % de las personas adultas mayores encuestadas conocen la existencia de personas contagiadas en su cantón, el 30% no tienen conocimiento, y el 2 % no reportaron este dato.

**Tabla 14**Personas adultas mayores que tienen conocimiento sobre los contagios en su cantón

SI	68 %
NO	30 %
No Reportan	2 %

Figura 10





*Nota*. Tomado de encuestas aplicadas por las delegaciones provinciales de la Defensoría del Pueblo de Ecuador entre julio y agosto de 2020.

## 4.7 Séptima sección: Observaciones generales

En este apartado se ha realizado la sistematización de las observaciones más representativas señaladas en cada provincia, en este sentido se puede indicar que son producto del sentir de las personas adultas mayores a nivel nacional.

Las observaciones se orientaron a señalar lo siguiente:

- Cuestionan las acciones de corrupción.
- Que se aprovecha la emergencia sanitaria para realizar campañas políticas.
- Recomiendan emprender acciones de prevención mediante charlas y fomentar la autoconciencia en las personas.
- Sugieren mejorar los servicios de atención médica, entrega de medicamentos y atención psicológica.
- Informan sobre la falta de apoyo con equipamiento a los centros de salud de las zonas rurales.
- Solicitan mayor atención del Ministerio de Salud Pública asignando personal e insumos médicos pues hay zonas rurales y pobres donde se nota una total ausencia.
   De la misma manera solicitan apoyo a los demás ministerios.



- Señalan la necesidad de impulsar investigaciones científicas para combatir la enfermedad.
- Reconocen la dificultad de acceder a transporte y otros servicios sobre todo en zonas rurales.
- Señalan que falta programas específicos de vivienda para las personas adultas mayores.
- Consideran que es necesario la ampliación del bono de desarrollo humano para las personas adultas mayores.
- Recomiendan que el Estado desarrolle programas específicos de ayuda a las personas adultas mayores en el contexto de la emergencia sanitaria.
- Reconocen que han recibido atención por parte de los gobiernos locales y exponen la falta de apoyo del Gobierno nacional.
- Solicitan orientación a las familias de personas adultas mayores para que brinden una mejor atención.
- Sugieren aplicar medidas más drásticas para quienes no respetan las normas de distanciamiento social y reconocen la importancia de que todas las personas cooperen con las autoridades en el cumplimiento de las medidas.
- Solicitan establecer espacios de escucha para las personas adultas mayores y apoyo emocional.
- Piden que las autoridades los incluyan en programas de producción, pues consideran que aún son personas fuertes, y que pueden generar ingresos propios.
   No quieren vivir de buenas voluntades, quieren fomentar su independencia y autonomía.
- Agradecen a la Defensoría del Pueblo por la aplicación de la encuesta que permite que las personas adultas mayores se expresen.



#### 4.7.1 Observaciones del equipo de la Defensoría del Pueblo

- En el proceso de aplicación de encuestas se observaron casos dónde las mascarillas o cubre bocas estaban deterioradas.
- Personas adultas mayores que en el momento de aplicar la encuesta demostraban sentimiento de ira, desmotivación, dolor y angustia por la situación.

#### 4.7.2 Provincias sin observaciones

Santa Elena, Pastaza, Zamora Chinchipe, Bolívar y Los Ríos.

#### 5. Lista de Referencias

Comité de Operaciones de Emergencia Nacional, Informe de situación COVID -19 No 56

Ecuador, agosto 2020. https://www.gestionderiesgos.gob.ec/wp-content/uploads/2020/08/Informe-de-Situaci%C3%B3n-No056-Casos-Coronavirus-Ecuador-14082020.pdf

Defensoría del Pueblo de Ecuador. (2016). Guía metodológica para procesos de sensibilización y capacitación en introducción a los derechos humanos. http://repositorio.dpe.gob.ec/bitstream/39000/2134/1/RE-DPE-003-2016.pdf

Instituto Nacional de estadística y censos (INEC), Unidad de Procesamiento – Dirección de Estudios Analíticos Estadísticos- Galo López. https://www.ecuadorencifras.gob.ec/?s=edad.

Machado, Jonathan. 26 de noviembre 2019. Ecuador tendrá 1,3 millones de adultos mayores a finales de 2020. Primicias.ec. https://www.primicias.ec/noticias/sociedad/ecuador-adultos-mayores-poblacion/



RED CORV. 2020. https://corporacioncec.cl/wp/internacional/red-corv/

Resolución n. ° 009-DPE-CGAJ-2020. Reforma y codificación del estatuto orgánico de gestión organizacional por procesos de la Defensoría del Pueblo. (12 de marzo de 2020). https://www.dpe.gob.ec/wp-content/dperesoluciones2020/resolucion\_009.pdf.

Taiano, Vicente. Director General de Registro Civil, Identificación y Cedulación. (31 de julio de 2020). Oficio Nro. DIGERCIC-2020-0380-O dirigido a Dr. Freddy Carrión Intriago.

## 6. Anexos

Encuesta

Formato de interpretación